

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH\_CP-77/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



**Corte IDH**  
Protegiendo Derechos

## **CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS E INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MERCOSUR**

**INVITAN A INSCRIBIRSE EN LA  
1º EDICIÓN DEL CURSO INTERNACIONAL  
"CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE LA CORTE IDH  
Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN"**

CURSO INTERNACIONAL

**Cumplimiento de Sentencias de  
la Corte Interamericana de  
Derechos Humanos y Políticas  
Públicas para su implementación**

1ª EDICIÓN

**CONVOCATORIA ABIERTA**  
HASTA EL 3/11/23  
Cupo: 80 personas

### **CRONOGRAMA**

- > **Publicación de personas seleccionadas**  
10 de noviembre de 2023
- > **Inicio de la fase virtual**  
27 de noviembre de 2023
- > **Semana presencial obligatoria**  
del 5 al 9 de febrero de 2024



San José, Costa Rica, 23 de octubre de 2023. La Corte IDH y el Instituto de Políticas Públicas del MERCOSUR (IPPDH) invitan a las personas interesadas a inscribirse en la 1º edición del Curso Internacional "Cumplimiento de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Políticas Públicas para su implementación".

Este curso se coorganiza en el marco de un convenio suscrito en el 2023 entre ambas instituciones con el objetivo de "impulsar acciones coordinadas, facilitar e incentivar la colaboración mutua para promover el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas de los países del MERCOSUR".

El Curso Internacional tiene por objetivo capacitar, por primera vez, sobre las distintas formas de reparación que ordena la Corte IDH en sus Sentencias, el procedimiento y mecanismos que esta utiliza para la supervisión de su cumplimiento, y la incidencia que puede tener el diseño y la implementación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos por parte de los Estados en la implementación de las reparaciones.

Asimismo, el curso pretende facilitar el intercambio de experiencias en cuanto a las buenas prácticas, desafíos y resolución de problemas que se presentan en la implementación de las reparaciones ordenadas en las Sentencias. Además, busca formar en la gestión de políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos, todo esto en el marco de un espacio de discusión y reflexión.

En ese sentido, este curso está dirigido a:

- Agentes estatales o personas que trabajan en la representación legal de los Estados en los procesos Contenciosos y/o de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia ante la Corte IDH.
- Funcionarios y funcionarias públicos que tengan a cargo la implementación o ejecución de medidas de reparación ordenadas por la Corte IDH.
- Funcionarios y funcionarias públicos responsables del diseño, dirección y ejecución y evaluación de las reparaciones ordenadas por la Corte IDH.
- Funcionarios y funcionarias de instituciones nacionales de derechos humanos de los Estados Parte en la Convención Americana que tengan interés en incidir a nivel interno en el cumplimiento de reparaciones ordenadas por la Corte IDH.
- Representantes de presuntas víctimas y víctimas en procesos ante el Sistema Interamericano.
- Defensores y defensoras interamericanas.
- Personas de la sociedad civil y la academia con interés en la implementación de las reparaciones ordenadas por la Corte IDH y en la etapa de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia.

El curso combinará la formación teórica y práctica, con una modalidad mixta o híbrida (virtual y presencial) y tendrá una duración de 11 semanas. Se compone de conferencias virtuales sincrónicas y una fase presencial a desarrollarse durante una semana en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina del 5 al 9 de febrero de 2024. Ambas fases, virtual y presencial, son obligatorias. Si bien el curso no tiene costo para las personas seleccionadas, cada participante debe estar en capacidad de asumir los costos de traslado, alojamiento y manutención para la semana presencial obligatoria en Argentina.

Para este curso la Corte IDH y el IPPDH han constituido un equipo docente conformado por abogadas de la Unidad de Supervisión de Cumplimiento de Sentencias de la Secretaría de la Corte IDH, expertos con vasta experiencia en el Sistema Interamericano y/o en la Corte IDH, así como en el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos del IPPDH.

Puede consultar más información sobre los objetivos, fechas y contenido del curso en la propuesta pedagógica, disponible [aquí](#).

Puede postularse al curso completando el siguiente formulario: <https://forms.gle/kmuHTwi4JB7eMk4A7>.

Las postulaciones serán recibidas hasta el 3 de noviembre de 2023. Luego de ello, se seleccionará un máximo de 80 personas, conforme a los criterios mencionados en la propuesta pedagógica. La publicación de las personas seleccionadas se efectuará el 10 de noviembre de 2023.

## Cronograma del Curso:

- Lanzamiento del curso: 23 de octubre de 2023.
- Postulaciones: hasta el 3 de noviembre de 2023.
- Publicación de personas seleccionadas: 10 de noviembre de 2023.
- Inicio del curso (virtual): 27 de noviembre de 2023.
- Receso por fin e inicio de año: del 22 de diciembre de 2023 al 5 de enero de 2024
- Semana presencial obligatoria: del 5 al 9 de febrero de 2024.
- Evaluación final: hasta el 23 de febrero de 2024.

\*\*\*

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Gabriela Sancho a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2023.  CC BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)  
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



[www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)  
[corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr)



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47  
Los Yoses, San Pedro, San  
José, Costa Rica.

Síguenos en:

